



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Distr.
RESERVADA

UNEP/CONF.1/1

30 de septiembre de 1975

ESPAÑOL

Original: FRANCES/INGLES

Conferencia de Plenipotenciarios de los Estados
Ribereños de la Región del Mediterráneo sobre
la Protección del Mar Mediterráneo (convocada
por el PNUMA)

2 a 13 de febrero de 1976

Nota preliminar

Los tres proyectos de instrumentos jurídicos adjuntos 1/ han sido preparados sobre la base de los proyectos elaborados, respectivamente, por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en lo que se refiere al Convenio marco para la protección del medio marino contra la contaminación en el Mediterráneo; la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI), en cuanto al Protocolo sobre cooperación para combatir en situaciones de emergencia la contaminación del Mar Mediterráneo causada por hidrocarburos y otras sustancias perjudiciales, y el Gobierno de España, con respecto al Protocolo sobre la prevención de la contaminación del Mar Mediterráneo causada por vertidos desde buques y aeronaves.

Estos proyectos se inspiran en las directrices establecidas en la Consulta sobre la protección de los recursos vivos y la pesca contra la contaminación en el Mediterráneo que se celebró en Roma, bajo los auspicios de la FAO y del Consejo General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), del 19 al 23 de febrero y del 27 de mayo al 1^o de junio de 1974. En los proyectos también se tienen en cuenta las observaciones formuladas por los gobiernos de los Estados ribereños del Mediterráneo en respuesta a un cuestionario distribuido por el Director General de la FAO el 1^o de agosto de 1974 y los debates celebrados en la Reunión Intergubernamental sobre la Protección del Mediterráneo que tuvo lugar en Barcelona, por iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del 28 de enero al 4 de febrero de 1975. Posteriormente los proyectos se sometieron al Grupo de Trabajo sobre los proyectos de instrumentos jurídicos para la Protección del Mediterráneo, que se reunió en Ginebra bajo los auspicios del PNUMA del 7 al 11 de abril de 1975 y cuyo informe se adjunta.

Las cláusulas finales de los tres proyectos (artículos y párrafos indicados con un asterisco), fueron, de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo, examinadas y armonizadas por la

1/ UNEP/CONF.1/3, UNEP/CONF.1/4 y UNEP/CONF.1/5.

secretaría del Grupo. Entre corchetes figuran también las cláusulas adicionales que el Grupo de Trabajo pidió a la secretaría que elaborase, así como otros posibles proyectos de disposiciones propuestos por el Grupo de Trabajo.

Los tres proyectos se presentarán finalmente para su adopción a una conferencia de plenipotenciarios convocada por el PNUMA en cooperación con la FAO y otros organismos interesados de las Naciones Unidas, que ha de celebrarse en Barcelona del 2 al 13 de febrero de 1976.